

● CONDICIONES GENERALES 2024.

-Es responsabilidad del pasajero contar con los **pasaportes o documentos** de migración requeridos por las autoridades de nuestro país y de los países de destino o de tránsito, tales como visas, permisos sanitarios y afines.

-La **confirmación de la salida** grupal brindando los servicios como están previstos, se efectiviza cuando se llega al mínimo de 10 pasajeros. En caso de no llegar al mínimo Jazz Operador se reserva el derecho de cancelar el viaje grupal con no menos de 30 días de anticipación. El pasajero puede optar por devolución del total pagado en la moneda que se abonó, restando los gastos bancarios, o bien por re-cotización de los servicios en viaje individual, pudiendo haber modificaciones en vuelos e itinerario. El mínimo de 10 pasajeros también es el mínimo requerido para poder emitir los tickets aéreos bloqueados previamente como grupo. Para proceder a la emisión se avisará a las agencias y el día que se efectiviza la operación es cuando se define el tipo de cambio que se tomará para el vuelo, en caso que se haya abonado en pesos argentinos. A su vez el monto del aéreo puede sufrir modificaciones en caso de nuevas regulaciones y resoluciones de los entes gubernamentales o aumento de los impuestos por parte de la aerolínea.

-La salida grupal será **acompañada** por un coordinador desde al aeropuerto de origen que marca el itinerario en caso de llegar a un mínimo de 15 pasajeros. De no completarse el cupo mínimo para el acompañamiento, igualmente habrá una persona asignada por Jazz para despachar el grupo en el aeropuerto y contarán con asistencia en destino desde el momento del arribo con choferes, guías correo y/o guías locales hasta completar el traslado al aeropuerto para el regreso.

-En cuanto a la **selección de asientos** es posible realizar el requerimiento con la preferencia de cada pasajero, pero no podemos garantizarlo. Depende exclusivamente de la aerolínea ya que las butacas se asignan de manera aleatoria y la elección por preferencia de asientos, tiene costo extra.

-La **modalidad de pasajero a compartir** se maneja con el siguiente formato: el pasajero puede hacer su reserva solicitando a compartir, Jazz se ocupará de buscar un acompañante para compartir dicha habitación, en caso de no lograrlo, asumirá el costo de la habitación en single, SIN trasladar dicho valor a la agencia minorista ni al pasajero. Facilitaremos también, la comunicación entre ambas partes para que puedan conocerse antes de comenzar el viaje. Una vez emitidos los vuelos, el pasajero no

puede cambiar de parecer en cuanto a la tipología de habitación, solamente puede hacerlo pagando 2 (dos) veces el suplemento single correspondiente a los 2 pasajeros/as. Jazz no se hace cargo del suplemento de single del compañero en caso de que uno de los pasajeros cancele su viaje.

-El **itinerario** puede sufrir alteraciones por motivos ajenos al operador responsable. Siempre se optará por reestructurarlo cumpliendo con la cantidad y calidad de los servicios previstos dentro de las posibilidades.

Jazz y los operadores receptivos no se responsabilizan por el **deterioro** de maletas ya sea durante los trayectos aéreos, terrestres o en cada hotel.

-Las opciones de **menú incluidas** son variadas de acuerdo a una selección realizada, considerando las preferencias de nuestros clientes y las costumbres y tradiciones de cada destino. Es posible solicitar menús especiales por problemas de salud, pero queda sujeto a la variedad que pueda ofrecer cada hotel.

-El listado de **hoteles** mencionados es de carácter previsto. La hotelería será reconfirmada 7 días antes de la fecha de salida juntos con la entrega de los vouchers. Aun así, durante el desarrollo del tour pueden presentarse cambios en la misma, debido a cuestiones operativas o externas a Jazz Operador. En algunos países, los alojamientos cobran tax o impuestos de hospedaje directo al pasajero, el cual no está incluido en la tarifa, pero será debidamente informado por Jazz Operador. Las categorías de los hoteles, que se incluyan en los itinerarios, son las oficiales otorgadas por las autoridades turísticas del país donde aquellos se encuentran y su otorgamiento y control es administrativo. La Empresa no asume responsabilidad alguna sobre los criterios que rijan ese control y otorgamiento. En caso de contratarse alojamiento en habitación triple, el cliente reconoce estar informado de que, en la mayoría de los hoteles, las habitaciones triples no existen como tales, sino que se trata de una habitación doble con cama adicional o bien catre en algunos casos, e incluso sus condiciones de confort son más reducidas que las dobles. Las limitaciones de espacio o comodidad que este tipo de alojamiento pudieran implicar son aceptadas por los clientes, eximiendo al hotel y a la Empresa Jazz Operador Mayorista, de cualquier responsabilidad al respecto. El día de alojamiento hotelero se computa desde las quince horas y finaliza a las diez horas o doce horas (según la propiedad hotelera) del día siguiente, independientemente de la hora de llegada y de salida y de la utilización completa o fraccionada del mismo. Las habitaciones podrán ser ocupadas hasta la hora del checkout (salida) correspondiente, pasado este límite si el pasajero desea permanecer en la habitación deberá abonar al hotel / propiedad lo que éste considere.

-La empresa se **reserva el derecho** de hacer que abandone el tour en cualquier punto del mismo, recurriendo a la fuerza pública si fuera necesario, a aquel pasajero cuya conducta, modo de obrar, estado de salud u otras razones graves a juicio de la Empresa

provoque peligro o cause molestias a los restantes viajeros o pueda malograr el éxito de la excursión o el normal desarrollo de la misma, sin derecho a reembolso por servicios restantes no utilizados.

-Jazz operador mayorista se reserva el derecho, por razones técnicas, operativas, o de fuerza mayor, de **alterar total o parcialmente el ordenamiento diario** y/o de servicios que componen el tour, antes o durante la ejecución del mismo. Si el viaje tuviera que acortarse o prolongarse más allá de los términos fijados por causas fortuitas y/o de fuerza mayores no imputables a Jazz operador mayorista, los gastos correrán por cuenta del pasajero. Si la salida del viaje debiera postergarse por causa no imputable a Jazz Operador Mayorista, tales como huelgas, catástrofes naturales, pandemias, ésta se reserva el derecho de cancelar el viaje o acortar la duración del mismo y modificar el itinerario en función de las reservas de servicios efectuadas, quedando solamente obligada a reintegrar los importes correspondientes a los servicios no brindados. Si por causas justificadas Jazz Operador Mayorista se viera obligada a suspender cualquiera de los viajes, los pasajeros inscriptos no tendrán más derecho que el reembolso total o parcial (lo que correspondiere de acuerdo a la cadena y prestadores de comercialización) del importe abonado. Una vez comenzado el viaje, la suspensión, modificación o interrupción de los servicios por parte del pasajero por razones personales o de cualquier índole, no dará lugar a reclamo, reembolso o devolución alguna; corriendo en estos casos, los gastos de regreso por su exclusiva cuenta.

-Todos los importes pagados antes de la **confirmación definitiva** de los servicios son percibidos en concepto de reserva y en ningún caso significan confirmación de los servicios solicitados, ni del precio de los mismos. La confirmación definitiva de los servicios y sus respectivos precios finales se producirá mediante el pago del saldo final resultante, la emisión de pasajes y/o vouchers de servicios, etc. y la facturación correspondiente. El total del precio estimado deberá ser abonado antes del vencimiento del plazo fijado en las condiciones particulares de contratación. En caso contrario, la Empresa se reserva el derecho a cancelar la solicitud de servicios sin previo aviso, con cargo al solicitante según lo detallado en la cláusula Cancelaciones. Todos los servicios deben ser abonados en su totalidad antes de que comiencen.

-La Empresa declina toda responsabilidad por **deficiencias en la prestación de cualquiera de estos servicios**, como así también por daños y perjuicios que pudieran sufrir los pasajeros en las personas y en los bienes cualquiera sea la causa que los origine, retraso, postergaciones, cancelaciones o irregularidades que pudieran ocurrir durante la ejecución de los servicios a las personas que efectúen el viaje por su mediación, así como deterioro, pérdida o extravío del equipaje y demás objetos de su



propiedad, ya que esta responsabilidad es exclusivamente a cargo de los respectivos prestadores de los servicios.

LA CONTRATACIÓN DE CUALQUIERA DE NUESTROS TOURS, IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Es obligación inexcusable de la agencia minorista interviniente dar a conocer al pasajero, al momento de la reserva de nuestros servicios, las presentes condiciones suscribiendo un ejemplar para la empresa.

Para más información: <https://jazzoperador.tur.ar/condiciones-generales/>

CASA CENTRAL
Andrés Piñero 7760,
Argüello, X5021, Córdoba.
+54 351 568 4283
grupales@jazzoperador.com.ar
www.jazzoperador.tur.ar

SUCURSAL BUENOS AIRES
Núñez 1567, 2º A,
C1429BVA, C.A.B.A.
República Argentina